

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 11-04-2014 08:59:13

Fax : 56-41-2209620

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-280-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA	A Sr (a) :	Andrés Bastidas
DIRECCIÓN :	Maria Teresa 6220, Las Condes depto. 2401	FONO :	56-2-7107842
RUT :	76.017.552-8	FAX :	56-2-7107842

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales para taller de reciclaje, escuela john kennedy, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12162302 2239-10-LP12	Aceleradores de cemento	1	(918121) FRAGÜE TOPEX IMPERMEABLE, BLANCO 5 K 933121	(918121) FRAGÜE TOPEX IMPERMEABLE, BLANCO 5 K; Código: ;Región : VIII	4.950,00	0,00	0,00	4.950
27111911 2239-10-LP12	Formones	6	(919539) GUBIA STANLEY TALLADO FINO 934539	(919539) GUBIA STANLEY TALLADO FINO; Código: ;Región : VIII	11.450,00	0,00	0,00	68.700

Neto	\$	73.650
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	73.650
19% IVA	\$	13.994
Total	\$	87.644

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales para taller de reciclaje, escuela john kennedy, fondos sep, despacho a prat 200 chiguayante, facturar a nombre de la municipalidad de chiguayante orozimbo barbosa 104, adjuntar la orden de compra a la factura.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>